

SUSCRICION:

En capital... 4'50 pias. trimestre
Fuera de la capital... 5 id id.
Ulramar en oro... 18 id. semestre
d. un año en oro... 25 id.
Estranjero... 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso
núm. 4, 5.º 4.º

LA LUCHA

ANUNCIOS:

En la 1.ª página, una peseta la línea. — En la 2.ª, 75 céntimos. — En la 3.ª, 50 céntimos. — En la 4.ª, 25 céntimos y a los suscritores 12. — Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 pias. 50 céntimos en adelante, y además 10 céntimos de pla. de recargo que dispone la ley por inserción de cada anuncio. — Comunicados y remitidos desde 4'50 a 6 pias. la línea a juicio de la Administración. — Corresponsal en París para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes a festivos.

GERONA, martes 25 de enero de 1898

NUMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 6.375

LA PAZ

Ya es un hecho la paz en Filipinas. Ya no se oye por aquellas tierras el estruendo de las batallas, el estampido de la pólvora, los gritos del vencedor, los ayes del herido, los quejidos del moribundo... Ya la sangre no tiñe de manchas rojizas el verde follaje de los campos; ya la tierra no es removida para cubrir con ella los héroes anónimos que sucumbieron desconocidos y olvidados de todos... menos de sus madres que los vieron partir, pero no los verán volver; ya no hay enemigos encarnizados cuyo único deseo es la derrota, la muerte, el esterminio del contrario; ya los poblados podrán llenarse de gente que se dedique tranquilamente a sus faenas; ya la agricultura, la industria y el comercio abrirán de nuevo sus inagotables fuentes de riqueza y abundancia; ya el llanto y la desesperación no se apoderará de más familias; ya el sol puede lucir sin temor de ver nuevas escenas de desolación y ruinas; ya todos los hombres pueden darse la mano; ya pueden los corazones abrigar tiernos afectos; ya la dicha puede anidar en Filipinas... ¡Ya no hay guerra!

Así como después del lloro viene la risa, tras de la noche aparece el día, y a la tempestad sigue la calma, del mismo modo después de la lucha viene el reposo, tras del batallar se encuentra la victoria, y a la guerra sigue la paz. Hoy es día de júbilo para España; hoy podemos abrir nuestro pecho a la esperanza; hoy se nos permite creer que nuestra patria aun puede ser feliz.

Las dos más preciadas colonias que nos legaron nuestros padres como testimonio de pasadas grandezas y como recuerdo de otros tiempos en que el poder y la fortuna nos sonreían, se hallaban en guerra con la metrópoli que a ellas llevó la luz de la fé y de la civilización. Una de ellas, Filipinas, ha sido nuevamente sojuzgada y la soberanía de España ya no es puesta en duda ni contra ella se revelan los naturales de aquel país, que al cesar en sus ataques contra su madre, son por esta perdonados y olvidados sus agravios. ¡Ojalá pedamos dentro de poco decir otro tanto de Cuba! ¡Ojalá cesen pronto para España y de una manera definitiva las guerras que la desangran y empobrecen! ¡Ojalá la paz de Filipinas sea la aurora de mejores tiempos en los que todas las energías se dediquen a producir y ninguna a la destrucción.

Alegremonos pues; arrojemos de nosotros la tristeza, demos paso al contento y celebremos el triunfo de nuestras armas, pues ellas nos han traído la paz de Filipinas y nos prometen conseguirla pronto en Cuba. Saludemos a nuestros bravos soldados; felicitemos a nuestro entusiasta Ejército; aclamemos a los defensores de nuestro territorio y de nuestra honra. La paz de Filipinas es el primer eslabón para conseguir la de Cuba; por eso la hemos de celebrar con doble motivo: por lo que tiene de realidad y por lo que tiene de esperanza.

Olvidemos hoy la política mezquina; las bajas pasiones de los hombres que con ella se proporcionan pobres satisfacciones; los afanes de los que buscan por ese medio un oropel que recubre el barro de que están formados, y dejemos para otro día esas minucias y esas miserias, que tiempo sobrado tene-

mos para ocuparnos de la política de bajo vuelo; que si no sientan bien los arapos al lado de la riqueza, ni las hortalizas al lado de las flores, tampoco pueden juntarse la grandeza de los ideales patrióticos y las nobles satisfacciones de las almas españolas al lado del cieno de la política imperante en esta provincia.

Dediquémonos solo pues a celebrar la grata nueva que nos ha traído el cable de Filipinas, después de tantas y tantas infaustas noticias, y acordémonos en nuestra alegría de los pobres soldados que allí dieron su vida, para los que debemos conservar en nuestra memoria recuerdo eterno y reconocimiento profundo en el corazón.

Exportación de vinos

No dejan de ser satisfactorios los datos que publicamos a continuación sobre exportación de vinos españoles en el año de 1897:

A unos 4 millones de hectólitros asciende (en números redondos) el vino común enviado a Francia, lo cual produjo en venta 62.791.640 pesetas; a Inglaterra enviamos 155.181 hectólitros, por valor de pesetas 3.103.620; a Cuba y Puerto Rico 369.739 hectólitros que valieron 7.394.780; a las restantes naciones de América hectólitros 408.523; que valieron 8.170.640 pesetas; el resto de Europa y Africa hectólitros 231.018, importantes 4.620.360 pesetas y al Asia y Oceanía 59.521, por la suma de 1.190.420 pesetas.

Como se ve por este sencillo resumen, nuestra exportación de vinos, tipo común, durante el año 1897, alcanzó en el extranjero una cifra total de 4.363.564 hectólitros, importantes 87.271.280 pesetas.

Los tan apreciados de Jerez encontraron también muy favorable acogida, si bien es verdad que esta clase de vinos siempre ha sido estimadísima en los mercados exteriores, y aunque caros en precios (como no puede menos) por lo mismo que son finisimos, ejercen poderoso atractivo en las regiones que no se producen.

Salieron de España en el año último 91.483 hectólitros, por valor de 10.988.520 pesetas, y aunque esta exportación no puede compararse con la de 1896 (hectólitros 135.355), registra el dato elocuentísimo de que sean más buscados cada día en el mercado inglés, como lo prueba el hecho de que ella sola haya exportado hectólitros 40.432, casi la mitad de total que arriba consignamos.

Los vinos generosos como el Montilla, Málaga, blanco de Rueda, Cariñena y en general los de su tipo, son menos buscados. La exportación total solo cubre 7.594 hectólitros contra los 11.618 del año 1895, que fué la cifra más alta en el trienio. El valor de los 7.594 hectólitros de este último año fué 531.680 pesetas.

LA PAZ EN FILIPINAS

Manila 25.—El capitán general al ministro de la Guerra.—Se ha publicado la paz.

Este acto grandioso ha sido solemnizado con un *Te-Deum* de gracias, en el que ha oficiado y pronunciado un discurso el arzobispo de Manila.

He dado a conocer al Ejército, a la Marina y a los Voluntarios la felicitación de S. M. y del Gobierno.

Por esta causa se observa en Manila un profundo entusiasmo en todas las clases sociales.

Ruego, al recibir la recompensa más preciada para un soldado, que dé las gracias al Gobierno y reciba V. E. las mías muy expresivas.—Primo de Rivera.

—Como los cabecillas que han intervenido en la sumisión de las últimas partidas de insurrectos de Filipinas, Rizal, Natividad, Artecho y otros, no han manifestado deseos de abandonar el Archipiélago, es posible que se queden en él, señalándoles el Gobierno los lugares donde han de residir.

—Se ha autorizado al general Primo de Rivera para que disponga el regreso a la península, en la forma que las necesidades del servicio aconsejen, de todos los jefes, oficiales y sus asimilados que se hallen allí sirviendo por el tiempo de la campaña.

DE TODAS PARTES

La Medalla de Guillermo I

El emperador Guillermo ha creado una nueva medalla honorífica en recuerdo de su abuelo «Guillermo el Grande». Esta medalla se denomina: *Kaiser-Wilhelm Centenar Medaille*, y ha sido concedida a 800 000 veteranos.

Los condecorados reciben un diploma en el cual, entre el follaje de una encina que se ve sobre una coraza, se verá el retrato de Guillermo I. con esta inscripción: «Con Dios estamos, y por el Rey y por la patria.»

Lo que dice un sabio

En diferentes ocasiones se ha intentado calcular la potencia desarrollada por el gigantesco salto de agua de las cataratas del Niágara, que ya la industria ha comenzado a explotar, aunque en parte relativamente mínima.

El cálculo en cuestión no es empresa fácil, y así lo prueba la diversidad de las cifras de evaluación propuestas hasta ahora, a las cuales hay que añadir la apreciación siguiente:

Un sabio americano calcula que la fuerza total de las cataratas equivale a «dieciséis millones de caballos»; fuerza que corresponde a un rendimiento de «cien millones de metros cúbicos de agua por hora», ó sea aproximadamente 30.000 metros cúbicos por segundo.

El calculista aludido hace observar que aunque se emplease todo el carbón extraído de la tierra en alimentar bombas movidas a vapor, no se conseguiría volver las aguas del Niágara a su primitivo nivel.

Desde Madrid

Parécenos, y creemos no estar equivocados, que nada ha de conseguir el romerismo con el Mensaje que dirige a S. M. suplicándola respetuosísimamente que se reúnan las actuales Cortes.

Parécenos también que ya es tarde para hacer la petición, porque las Cortes nuevas están ya hechas; el pueblo español tiene elegidos ya a los que le han de representar en las Cortes futuras, según se deduce de lo que dicen los periódicos que publican los nombres de los diputados; y pedir a estas alturas que se reúnan las actuales Cortes, es exponerse a no obtener el resultado que se busca.

Y en nuestro sentir, el romerismo se quiere oponer a la *voluntad nacional*, porque oponerse es el suplicar que funcionen las Cortes que se hicieron antes, cuando ya están elegidas las que se le dan al fusionismo.

Sin duda el señor Romero Robledo y sus amigos han tomado a broma eso del Sufragio Universal y creen que, porque ellos opinen como tienen por conveniente, se vá a hacer lo que ellos creen oportuno y no lo que quieran los españoles. Pero todos los romeristas comprenderán pronto el error en que viven, cuando vean que el Sufragio se ha concedido para hacer uso de él y no para que un partido político solicite que se suspenda por ahora el ejercicio de aquel derecho.

No, señor Romero Robledo, no; la *voluntad nacional* es antes que todo, y esa *voluntad* está ya demostrada. Los españoles somos liberales ó silvelistas, y diputados silvelistas y liberales son los que constituyen las Cortes nuevas.

Los propietarios, los industriales, los empleados, etc. etc., todos aquellos que han de tener alguna relación con los gobernadores y los alcaldes, tienen una voluntad opuesta a la de V., señor don Francisco.

Hay quien cree, ya lo sabemos, que en esos propietarios, en esos industriales y en esos empleados, existe alguna idea inmoral, por

que si no existiera, no serían partidarios de los candidatos que *tienen elegidos* de acuerdo con los gobernadores y los alcaldes, autoridades éstas que están dispuestas a pasar por alto determinados pecadillos; pero el pensar de este modo, solo se debe a que, quien así lo hace, es suspicaz en extremo.

Esos españoles que han elegido ya a los diputados de las nuevas Cortes, han hecho la elección, convencidos de que esos y no otros son los representantes que les convienen. Porque si es verdad que no falta quien suponga que los candidatos los elige ahora el Gobierno, también es verdad que esa suposición es infundada, porque, a pesar de cuanto digan los maliciosos, no se puede concebir que las Cortes las haga el Gobierno. Las Cortes las hacen los habitantes de la nación. El Gobierno no vota. Los que votamos somos los españoles y, por consiguiente, a las Cortes van los candidatos que nosotros queremos y no los que quieren los ministros.

Antiguamente, cuando solo un determinado número de personas podía votar en España, si se realizaban algunos abusos: pero hoy que todo español que tenga 25 años y sepa leer y escribir, puede votar; hoy que las elecciones las hace el *pueblo soberano*, se infiere grave ofensa a este pueblo, suponiendo que, con toda su soberanía, es solo un esclavo de los hombres que ocupan el poder.

¡Esclavo un pueblo tan libre! No. ¡Era lo único que faltaba! Tanto batallar por la conquista de las libertades que *gozamos*, para que ahora vengan a decirnos que somos más esclavos de hecho que cuando lo éramos de derecho. ¡No y mil veces no! El cambio de las costumbres ha sido tan radical que si antes el pueblo obedecía las órdenes de su Monarca, hoy es el Monarca el que no procede si el pueblo no se lo ordena. Quiso el pueblo juzgarse a sí mismo, y el Monarca firmó la ley que hacía al pueblo juzgador de sus propios actos; quiso el pueblo elegir *liberamente* a sus representantes en las Cortes y el Monarca firmó lo que se le ordenaba firmar.

También hay quien dice que, debido a este, se compra hoy a los jueces y a los electores españoles con pedazos de pan. Pero esto constituye otra ofensa grave, porque es sabido que el pueblo español supo defender los que eran sus derechos a pesar de sentir las torturas del hambre. Pueblo que tal hizo no se compra con pedazos de pan. No hay, pues, que dar crédito a lo que dicen unos cuántos calumniadores.

Las nuevas Cortes están ya elegidas y la voluntad soberana de nuestra nación es la que ha hecho diputados a los señores cuyos nombres figuran en la lista que tiene en la cartera el Sr. Sagasta.

Por consiguiente, el Sr. Romero Robledo se opone a la voluntad nacional, según antes decíamos, suplicando a la Reina que se reúnan las Cortes anteriores y no las recientemente elegidas por España entera. Y como esta oposición parece significar que el señor Romero Robledo se quiere imponer a los españoles; y como los españoles no admitimos imposiciones de propios ni de extraños, la súplica del romerismo no será atendida, para castigar con esta desatención la que implica el que el Sr. Romero Robledo y sus amigos olviden que el pueblo español es soberano.

20 enero 1898.

Carmón.

CURIOSIDADES

Desde hace un año se publica en Berlin un periódico bisemanal titulado *Die Radlerin* (la ciclista), destinado a velar por los intereses de las intrépidas «Radierinen» y a fomentar la afición a tan noble sport entre las mujeres alemanas.

Esta publicación se titula con orgullo «órgano de veinticuatro clubs de señoras ciclistas», y defiende los derechos de sus clientes con una arrogancia digna de mas altos fines.

Multitud de ilustraciones adornan el periódico, todas naturalmente dedicadas a hacer resaltar la gracia y elegancia de las «ciclistwoman» y a ponderar sus atrevidas hazañas.

En Berlín existen seis de dichos clubs; en Dresde, Breslau, Colonia y Danzig, tres en cada población, y uno en Hamburgo, Munich, Francfort, Stutigart, Viena y otras poblaciones importantes.

Hamburgo se distingue además por su asociación de «matrimonios ciclistas».

A fines del mes pasado se representó en un círculo particular de Viena un drama, que ha tardado nada menos que mil años en ponerse en escena. Lleva por título «Caída y penitencia de María, sobrina del ermitaño Abraham», y su argumento ofrece la particularidad de tratar de un asunto que nuestros más modernos poetas emplean con predilección: la rehabilitación de la mujer caída.

La autora de este drama es la poetisa más antigua de Alemania, la monja Roswitha, que en el año 950 habitaba en un Convento de Benedictinas en Gandersheim, donde escribió sus comedias en latín.

La representación del drama fué precedida de un prólogo que data del siglo XII, escrito por la que posteriormente fué Santa Hildegarda.

NOTICIAS EXTRANJERAS

(Correspondientes al 23)

Argel.—Se ha celebrado un meeting antisemita, al que han concurrido 6.000 personas. En él se han pronunciado violentos discursos y la reunión ha aprobado una proposición de censura respecto de la Administración superior, y otra encaminada a realizar la unión de todos los argelinos para derrotar a los judíos en las próximas elecciones.

Durante el meeting, un grupo de 300 judíos armados de palos se ha dirigido hacia el local en que aquél se celebraba y a su paso ha herido a dos personas que se hallaban junto a la puerta de un café; pero por fortuna dicho grupo ha sido dispersado antes de que pudiera llegar a las manos con los manifestantes anti-judíos.

Después del meeting antisemita, 500 manifestantes han quemado dos kioscos situados en la plaza del Gobierno y saqueado diez tiendas pertenecientes a judíos. Han intervenido las tropas y han hecho 340 prisioneros. Han resultado heridos gran número de agentes de Policía. A las dos y media de la madrugada el orden quedaba restablecido.

La Caballería con el sable desenvainado ha dado una carga contra la muchedumbre que saqueaba los establecimientos de los israelitas, habiendo resultado un muerto y gran número de heridos. Continúan los desórdenes. La multitud al ser atacada por la Caballería gritaba: ¡Viva el Ejército!

A consecuencia de reyertas ocurridas entre judíos y antisemitas han resultado gran número de heridos.

Al empezar la manifestación antisemita fué herido un individuo llamado Cayol, el cual espiró a los pocos instantes. Este suceso escitó los ánimos y entonces la muchedumbre saqueó las tiendas de los judíos, entregando a las llamas los objetos procedentes de los mismos. En vista de ello, la Caballería cargó contra la multitud, ocurriendo escenas indescriptibles. A consecuencia de haber sido muertos dos cristianos, los antisemitas han jurado vengarles. Los judíos no se atreven a salir a la calle. Témesese que se repitan los desórdenes.

A las nueve de la noche un grupo de manifestantes, después de haber cantado la Marsellesa delante de la Alcaldía, ha tratado de penetrar en la tienda de un judío; pero ha acudido la tropa y los manifestantes se han retirado ante las intimaciones de aquella. Han sido detenidos 150 individuos.

A las diez los manifestantes, al dirigirse al cuartel que ocupa el 19.º Cuerpo para aclamar al Ejército, han saqueado muchas tiendas de judíos. Los zuavos han cargado a la bayoneta y han tenido algunos contusos.

Los manifestantes han sido dispersados, pero reunidos de nuevo en los muelles

han incendiado algunas tiendas de alcoholes, propiedad de judíos. Las tropas se dirigen a aquel punto.

Lo de Cuba

Noticias del 23

Habana 25.—Se ha celebrado un Consejo extraordinario.

Dos asuntos importantes han sido tratados; el relativo a las relaciones comerciales con los Estados Unidos, basadas en los acuerdos tomados en la reunión de los presidentes de las corporaciones con el señor Govin, y la lectura y aprobación del manifiesto del Gobierno insular.

Respecto del primer punto se ha acordado nombrar delegado del Gobierno insular cerca del Gabinete de Washington para gestionar un tratado de reciprocidad, a don Rafael Angulo, director del periódico autonomista *Cuba*, que se publica en Nueva York.

El Gobierno insular abriga grandes esperanzas de obtener un buen éxito en estas gestiones, no solo para la producción cubana, sino para la causa de la paz.

Respecto del segundo punto, todos han apreciado de la misma manera el manifiesto que se dirige al país y cuya redacción fué encargada al señor Govin.

El documento tiene verdadera importancia, no solo por los conceptos consignados en el mismo, sino por llevar la firma de todos los individuos de Gobierno.

Lo dirigen los secretarios el país y explican el carácter y significación de la autonomía.

Es el nuevo régimen, dice, el reconocimiento de la personalidad de la colonia, el gobierno del país por el país y para el país, forma definitiva irrevocable, que marca las funciones privativas de los tres poderes y la función del poder moderador personificado en el gobernador general, sobre la base de la unión de Cuba y España.

Hece un llamamiento a todos los buenos ciudadanos, para que contribuyan a afirmar la nueva política, base de paz y prosperidad, ejerciendo la administración de justicia por igual y condenando todo exclusivismo.

Dice que ha llegado la hora de que opongamos todos la reflexión a las pasiones y a los extravíos, porque nadie tiene derecho a imponer por la fuerza ideales no compartidos por la comunidad, pero todos están obligados a contribuir al bienestar del país y a proporcionarle los bienes más beneficiosos y esenciales para un pueblo, el orden y la libertad.

El manifiesto termina diciendo: Todos los que aquí vivimos y tenemos familia, hogar, intereses y lazos materiales y morales, somos cubanos y peninsulares, porque todos somos españoles.

En la *Gaceta* que se repartirá hoy aparecerá el manifiesto.

Cocina de La Lucha

Por León Loty

ALMUERZO

Huevos revueltos con queso.—Besugo cocido.—Salchichas a la parrilla.—Ensalada de langosta.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa dorada.—Filetes de pescadilla a la Conti.—Perdices con cebolla.—Picadillo de pavo con azoroz.—Espinacas con jugo de aves.—Postres.

Besugo cocido.—Una vez limpio y vaciado, se coloca en una besuguera que contenga abundante agua hirviendo, después que haya dado un hervor se le da la vuelta y, cocido lo necesario, se reduce el caldo, se frie aceite con ajos, y se le echa por encima. Antes de sacarlo a la mesa se rocía con zumo de limón.

Perdices con cebolla.—Después de bien limpias, se ponen enteras en una cacerola con cebolla picada en bastante cantidad se hace tostar pan rallado que se envuelve con pimienta en polvo, se deslie en buen caldo del puchero y se echa por encima de las perdices.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el señor conde de Serra, celoso siempre por el bien de los pueblos de esta provincia, tan pronto como tuvo conocimiento de los inmensos perjuicios causados por los últimos aguaceros, expidió los siguientes telegramas:

«Ministro Gobernación.—Madrid.

«Víctima como ninguna otra provincia Gerona estragos inundación que ha asolado estensa comarca Ampurdán, impetro auxilios protección Gobierno para remediar aflictiva situación pueblos sumidos ruina. —Conde de Serra».

«Romero Robledo.—57, Serrano.—Madrid.

«Estragos inundación estensa comarca Ampurdán reclaman auxilio Gobierno. Ruego apoye mi telegrama ministro Gobernación.—Conde de Serra».

«Jefe Superior Pa acio.—Madrid.

«Ruego eleve respetuosa súplica a S. M. para recabar Gobierno auxilios provincia Gerona, víctima como ninguna otra estragos inundación que ha asolado estensa comarca Ampurdán.—Conde de Serra».

Agradecemos a nuestro ilustre amigo el celo que se toma por los intereses de los pueblos damnificados.

—Por hurto de un reloj de plata a don Juan Martí Campell, vecino de Breda, ha sido detenido por la Guardia civil el joven de Gaserans, José Gual Marchana, el cual parece se halla convicto y confeso del hecho.

—En la madrugada del 19 se fugó de la cárcel de San Gregorio (Valencia) un preso que cumplía una condena de ocho años.

Para realizar la huida hizo un boquete en el cielo raso de la habitación y utilizó una larga escala. Una vez en la calle cruzó corriendo las principales de la población, llevando en las manos una navaja y una pistola.

Los guardias que le persiguieron le hicieron varios disparos sin alcanzarle, desapareciendo por las afueras de la capital.

—Las autoridades militares interesan la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Cantabria Domingo Viza Serrallara.

También se interesa la de los reclutas del pueblo de Aviñonet Pedro Puigau y Salvador Sibecas, del reemplazo del pasado año, por haber faltado a la concentración el primero y el segundo en el acto de embarque.

—Los industriales y agricultores que deseen concurrir a la Exposición de Industrias Nacionales que, como continuación de la que se ha celebrado en Madrid en los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos, ha de proseguir en el mismo edificio en la primavera próxima, inaugurándose el 20 de abril, pueden recoger las cédulas de inscripción que en este caso deben suscribir para ingresar como expositores, en las cámaras de comercio y agrícolas, consejos provinciales de agricultura, industria y comercio, ligas de productores y sociedades económicas de amigos del país, donde se les facilitarán gratuitamente los impresos necesarios al efecto.

—En esta provincia han de proveerse las escuelas siguientes:

La superior de niños de Llagostera, dotada con 1.350 pesetas; las elementales de niños de Pals, Llançà, Begudà y Lladó, con 825, y las escuelas de niñas de Bagà, Santa Pau y Aviñonet, dotadas con 825 pesetas.

—Han pasado por esta ciudad con dirección a Barcelona, el diputado a Cortes señor Vergez, el capitán de navío señor Stuart y el insigne autor dramático, cónsul de España en Marsella, don Enrique Gaspar.

—Los estudiantes de la Normal de Barcelona han acordado dar una función en el teatro Lírico, a beneficio de las familias que han sido víctimas de la inundación del Ampurdán.

—Han empezado en la iglesia de los Dolores los ejercicios espirituales que para solteras dirigen los PP. de la Compañía de Jesús.

Dichos actos tendrán lugar por la ma-

ñana de 6 a 7 y por la noche de 6 a 7 y cuarto.

—Ha fallecido en esta ciudad doña Baltasara Bacó, madre del letrado D. José Corderch, a cuyo señor enviamos el pésame.

—Parece que el prestidigitador señor Campins dará en esta ciudad algunas veladas.

—Ayer hizo un día esplendísimo sin que la más ligera nube empañase la limpidez del cielo.

—Ha sido nombrado inspector de la Compañía arrendataria de cerillas y fósforos en esta provincia, don José Vilart.

—Se ha concedido autorización para trasladar el cadáver de la niña Julia Parés desde el pueblo de Portbou a la villa de Llançà.

—A don José Massaguer y doña Magdalena Orri, padres del soldado Juan fallecido en la isla de Cuba, se les ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas.

—La benemérita ha recogido un revólver al vecino de Ribas Pedro Dosta, por usarlo sin tener, según parece, licencia para ello.

—Por Real orden del Ministerio de Ultramar, ha sido aprobada la cuenta de gastos perteneciente al mes de diciembre último importante 5.698'11 pesetas presentada por la Junta de cárceles de Figueras, por el sostenimiento de los penales detenidos en el castillo de S. Fernando.

—El alcalde de Beacón ha puesto en conocimiento de la autoridad respectiva, que algún propietario de aquellas dehesas se niega, según parece, a entregar las maderas que él Ter en sus últimas avenidas dejó en aquellas.

—Continua en estado grave en Barcelona el agente de negocios que fué de esta ciudad don Francisco de Quintana.

—Deseamos un completo olivio.

—El primer baile de máscaras celebrado la noche del sábado en nuestro coliseo, vióse muy animado.

—Se encuentra completamente restablecida nuestra respetable amiga doña Adelaida de Maranges, viuda de Pa torz.

—D. José Soler Parera, ha sido nombrado Agente Consular del Perú en la villa de San Feliu de Guixols.

—El virtuoso cura-párroco de Santa Coloma de Farnés ha obsequiado a los presos de la Carcel de aquel partido con un espléndido almuerzo, compuesto de carnes de cordero y cerdo, pan y vino.

—Por virtud de auto de procesamiento, ha cesado en sus funciones de juez municipal de Blanes, don José Roig y Pou, habiéndose encargado de dicha dependencia el juez municipal suplente D. S. Vila.

—Dicen de Tossa que a causa del mal tiempo que ha reinado durante la semana última, poca ha sido la cantidad de sardina que han logrado cobrar aquellos pescadores, y que debido a la escasez de la pesca los precios se han sostenido a tipos elevados.

—Con las lluvias de los pasados días, en tal estado ha quedado el camino de Palanós a San Feliu de Guixols, que el transporte a dichas poblaciones se hace casi imposible.

—El antiguo vigilante de la Carcel del partido de La Bisbal D. Pedro Güell, ha sido trasladado con el mismo cargo a la de Barcelona.

—Se encuentra en Barcelona don Narciso Durán, director de «La Economía», sociedad cooperativa de San Feliu de Guixols. El viaje del Sr. Durán se halla relacionado con la reunión que ha celebrado en casa del señor Salas Anton, la comisión ejecutiva de las cooperativas de Cataluña, en la cual se acordaron los preliminares del próximo congreso nacional de cooperativas, que según noticias se celebrará en dicha ciudad a mediados del próximo mes de marzo.

—Llama mucho la atención en las calles de Madrid, un carruaje que ofrece la novedad de estar alumbrado por la electricidad.

El coche pertenece al director de *La Electro-Transportable*, señor Storch.

—Unos carros que de Darnius se dirijan a Figueras, intentaron ir a una de las la-

drikerías por allí situadas, sufriendo vuelcos de consideración, y saliendo medio descalabradas las caballerías.

—Antes de ayer en el primer tren correo de la mañana, salieron de esta ciudad para Barcelona 43 reclutas destinados á Ultramar pertenecientes al reemplazo de 1897.

—Probablemente dentro de un par de días, podrán circular los trenes desde Barcelona á San Juan de las Abadesas, para los viajeros únicamente.

Las mercancías no podrán circular hasta fin del corriente mes.

—La revista inglesa *Fortnightly* ha publicado en su último número varios artículos sobre la situación política por que atraviesa España, augurando en ellos que pronto surgirá una insurrección carlista.

Uno de los autores, Mr. Leonard Williams, declara ser un ferviente carlista, y afirma que «á quién llama duque de Madrid tiene tanto el derecho á llevar el título de Carlos VII de España como la Reina Victoria el de soberana de legítima de la Gran Bretaña.»

Y añade más adelante que, «si en la última guerra D. Carlos hubiese desplegado más valor, tacto y energía en la lucha, si hubiese tenido una actitud menos licenciosa con respecto á las mujeres, y oficiales más leales, hubiera triunfado su causa.»

Pues si siendo un entusiasta partidario del pretendiente opina de ese modo, ¿cómo se expresaría Mr. Leonard Williams si no fuese carlista?

—Según noticias, el día 18 del actual se declararon en huelga los trabajadores del taller de telares, (xarricaires) de la fábrica de géneros de punto que los señores Marguí hermanos tienen establecida en San Esteban de Bas.

La causa de la huelga, según parece, ha sido la de que los patronos, en vista de las muchas roturas de cristales y luces por el poco cuidado de los obreros, así como de las piezas de los telares por querer arreglarlas sin ser peritos para ello, han impuesto la condición de que, en adelante, el que rompa cualquier pieza de las máquinas, cristales, etc., por descuido ó negligencia, deberá pagar de su bolsillo particular los perjuicios ocasionados.

Los trabajadores no tan solo no se han conformado con la proposición de los dueños, si no que han abandonado el trabajo y han pedido además un aumento de 50 céntimos de peseta por cada decena de chalecos.

Los demás talleres de dicha fábrica trabajan, suponiéndose que no secundarán á los xarricaires.

Estos por ahora son en número insignificante y se muestran pacíficos, pero teme-se que algunos obreros asociados de Olot secundar la huelga.

—El cultivo de la patata está llamado á adquirir mucho desarrollo en nuestro país.

A más del gran consumo que de este tubérculo se hace en el interior, la exportación á Francia ha sido de alguna importancia en estos últimos meses, según informes adquiridos por la *Revista Vinícola y de Agricultura*.

—Leemos en un colega local de Barcelona:

«Circulan estos días por la plaza billetes falsos de cien pesetas, busto de Jovellanos y emisión de 24 de julio de 1893. Hemos tenido ocasión de ver uno, y se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos. En éstos el papel es grueso y menos terso; las tintas del busto de Jovellanos son casi negras; el color del papel es más oscuro; la figura del sello confusa y opaca, y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos. Con fijarse sólo en que éstos tienen el busto azulado, y negro los falsos, basta para distinguir unos y otros al primer golpe de vista.»

—Mañana se celebrará en esta Audiencia provincial, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre injurias contra Dolores Ribas Comas. Querrelantes: abogado, don Aniceto Ibrán. Procurador, don Jacinto Vielsa. Abogado defensor, don Emilio Grahit. Procurador, don Jaime Miralles. Magistrado ponente, señor Gay.

—Con el propósito de allegar recursos á los tripulantes del pallebote «Paulita», naufragado en la rada de San Feliu de Guixols el día 13 del corriente, los señores alcalde, cura párroco, juez municipal, ayudante de Marina y administrador y vista de la Aduana, acompañados de

todo el Cuerpo Consular y de una Comisión del Ayuntamiento, han llevado á cabo una cuestación pública que ha dado por resultado la recaudación de 925 pesetas.

Dicha cantidad, según dice *La Lealtad*, se ha repartido en la forma siguiente:

A D. Sebastian Moner, patrón del «Paulita», 350 pesetas.

A D. Antonio Cervera Font, que tenía parte en el pallebote, 125 pesetas.

Y á cada uno de los Sres. Antonio Blanca Jaen, Antonio Castillo, Roque Bcada Cerdá, Francisco Durán y Bartolomé Durán, tripulantes del «Paulita», 90 pesetas.

—Dice *El Distrito* de Palafrugell, que es tan general el clamoreo que ha levantado en la población de La Bisbal el nuevo reparto de consumos confeccionado, á lo que parece, por los amigos de desacreditar el sistema, que de ello promete ocuparse con el debido detenimiento.

LA CREMA SIMÓN, cuya nombradía es universal, es á la vez que la más eficaz, la más barata de todas las cremas. 2-10—L.

DOLORES DE MUELAS.—Jamás los sufre el que usa el *Licor del Polo de Oribe*. Pídale en Farmacias y Perfumerías de crédito y rechácese todo otro dentífrico que se quiera dar por el del farmacéutico bilbaíno, celebradamente acreditado en la Higiene de la boca, durante 25 años.—De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 23)

La recepción en Palacio ha sido concurrendísima y brillante.

Han asistido á ella todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina residentes en Madrid, francos de servicio, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, el cuerpo diplomático, el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Audiencia, los grandes de España, los representantes de las órdenes militares y otras muchas personas y corporaciones.

—Los ministros han acordado que la iglesia de San Francisco el Grande sea adornada con trofeos militares, para que en la misma se cante un solemne *Te-Deum* el miércoles próximo, con asistencia de

S. M. la Reina Regente y de sus augustos hijos, en acción de gracias al Todopoderoso por la conclusión de la guerra de Filipinas.

—Se celebra en Palacio el banquete oficial.

La mesa ha sido convertida en precioso jardín, habiendo sido colocados á su alrededor sesenta cubiertos.

Asisten, además de S. M. la Reina, la infanta doña Isabel y el infante don Antonio, los altos funcionarios palatinos, los ministros de la Corona y sus señoras, grandes de España, capitanes generales con sus respectivas señoras, los obispos de Madrid y Sion y algunas otras personalidades.

Han excusado su asistencia al banquete los señores Sagasta y conde de Chaste.

—Mañana, á las once, habrá en Palacio capilla pública con motivo de la pacificación de Filipinas. Asistirá S. M. la Reina á la capilla y concurrirán damas y grandes de España en crecido número, como en los días más solemnes.

El *Te-Deum* se cantará al final de esta solemnidad religiosa, en la que oficiará el obispo de Sion.

EPÍGRAMAS

I

Cielo son tus ojos, Juana, cielo dispuesto á llover, pues siempre suelen tener nubes á tarde y mañana.

II

Entraron en una danza doña Constanza y don Juan; cayó danzando el galán, pero no doña Constanza. De la gente cortésana que lo vió, quedó juzgado que don Juan era pesado, doña Constanza liviana.

Baltasar de Alcazar.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

La Conversión de San Pablo

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Mercadal

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

des, saboreólas con fervorosa complacencia, y apegándose solícito á cuando halló bueno y verdadero, supo combatir valeroso y perseverante lo falso y dedestable de cuanto el mundo encomia y ama. Persuadido á que la vida no ha de ser solamente un peso molesto para muchos, y una fiesta regalada para algunos pocos, sino para todos un cargo de cuyo desempeño habrán de dar cuenta en el eterno día, comenzó desde niño á pensar cómo desempeñaría el suyo útil y santamente.

En 1580 manifestó su resolución de consagrarse al ministerio eclesiástico, y en efecto recibió sagradas órdenes de manos de aquel su glorioso primo Carlos Borromeo, á quien ya entonces proclamaba santo una fama tan antigua como universal. Poco tiempo despues, entró en el colegio fundado por el mismo San Carlos en Pavia, y que aún hoy lleva por título el apellido de ese fundador; y allí mientras asiduamente se dedicó á cumplir con las reglas del instituto, impúsose á sí propio otras dos especiales, que fueron: una, enseñar la doctrina cristiana á los mas rudos y menesterosos de las clases humildes; otra, visitar, servir, consolar y socorrer enfermos. Con la autoridad de que por tantos títulos gozaba entre sus compañeros, supo hacérselos cooperadores en aquellas santas tareas; y en todo cuanto era para edificación y provecho del prójimo, ejerció una primacia, diágnoslo así, de ejemplo; primacia que de todos modos le habrían quizás grangeado sus dotes personales, aun cuando hubiese sido el de más humilde cuna. Pero cabalmente las grangerías de otra especie que hubiera podido deber á su elevada clase, no solo no las buscaba él, sino que las esquivaba con singular diligencia: díganlo su mesa mas pobre que frugal, su vestimenta más pobre que sencilla, y á tenor de esto, su vida austera y sus costumbres. En vano sus deudos le reconvenían y se lamentaban de que así, decían ellos, envileciese

—Hé! déjala dormir en paz, y cuenta con molestarla. Así que se despierte... Yo mandaré á Marta que está ahí en el cuarto inmediato, para que traiga á esta joven lo que pida. Así que se despierte... díla que yo... que el amo ha salido; pero que volverá pronto, y que... que hará lo que ella quiera...

La vieja se quedó estupefacta, diciendo para sus adentros.—¿Si será alguna princesa...

El señor volvió á salir, recogió su carabina, mandó á Marta situarse en el aposento contiguo, y apostó de centinela al primer bravo que se encontró, dándole órden de que á nadie mas que á Marta dejase poner el pié en el cuarto de Lucía, y sin mas demora salió del castillo, y bajó casi al escape la cuesta.

Nuestro manuscrito no dice cuanto distase el castillo del pueblo en donde estaba el arzobispo; pero según resulta de los hechos mismos que vamos á referir, debía ser cosa de un buen poseo nada mas. No deducimos esto del hecho solo de que acudiesen al pueblo aquellos moradores del valle, ni aun otros de mas lejos; porque, según hallamos comprobado en todas las crónicas de entonces, iban multitud de gentes desde veinte y mas millas á visitar á Federico.

Los bravos que el señor se iba encontrando en la cuesta, parábanse respetuosamente al emparejar con él, en actitud de esperar si algo les mandaba, ó si queria acompañarse de ellos para alguna expedición; y no sabían qué pensarse del aire es extraño y de las singulares miradas con que él correspondía á sus mudas reverencias.

Pero nada fué esta estrañeza, comparada al asombro de los paisanos cuando le vieron solo y sin comitiva en medio del camino real: esto no quitó el que todos, sombrero en mano, y haciéndose un arco con el cuerpo, separasen á abrirle calle y á seguirle á mas distancia de la que habria él necesitado

